

RECONOCIMIENTO DE OTRAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

(exclusivamente alumnos que vayan a presentar el TFG)

Se comunica que el plazo de solicitud será del

23 al 27 de mayo

El formulario de solicitud de reconocimiento se pueden descargar en la página de la Facultad: sjc.uva.es y junto con los diplomas escaneados enviar por la SEDE ELECTRÓNICA:

[sede.uva.es---procedimientos---estudiantes---Registro electrónico \(Solicitud General\)](http://sede.uva.es---procedimientos---estudiantes---Registro%20electrónico%20(Solicitud%20General)).

Destinatario: Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación.

Segovia a 4 de mayo de 2022